

**NOTAS DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Municipio de Tlaxco Tlaxcala, se presentan para su revisión al Órgano de Fiscalización de Tlaxcala para dar cumplimiento a la normatividad que regula la contabilidad armónica y la revisión de un órgano del poder legislativo sobre los ingresos propios y los recursos estatales y federales que le otorgan a través del Gobierno del Estado, así mismo se tiene la revisión a los estados financieros por parte de la Auditoría Superior de la Federación, para la dictaminación de la Cuenta Pública, todas estas revisiones son para transparentar la información para los principales usuarios de la misma, al Congreso, a los ciudadanos en general y a las autoridades que lo requieran.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se informará sobre:

a) FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE.

El Municipio de Tlaxco Tlaxcala fue fundado en 1549 habitada por otomíes y se creó como municipio libre en 1866.

El Municipio de Tlaxco es uno de los 60 municipios que conforman el estado de Tlaxcala dentro de los Estados Unidos Mexicanos, este municipio se encuentra al norte del estado y es el mayor municipio en extensión territorial de esta entidad, cubre el 13.71% del territorio estatal. Su cabecera municipal es la ciudad de Tlaxco.

TOPONIMIA

El nombre de la ciudad, Tlaxco, deriva de la palabra en idioma náhuatl: «tlachco», la cual a su vez se integra con los siguientes vocablos: tlachike, que quiere decir tlachiquero o quien raspa el maguey para hacer pulque y ko, que significa lugar. De este modo, Tlaxco, significa «lugar de tlachiqueros».

NOMBRES QUE HA TENIDO LA CIUDAD

- San Agustín Tlaxco, durante el Imperio Español, hacia 1779.
- Villa de la Regeneración, durante el ocaso del Segundo Imperio Mexicano, 10 de julio de 1877.
- Ciudad de Tlaxco de Morelos, del 22 de agosto de 1939 al 30 de agosto de 1964.
- Tlaxco, erigido desde el 30 de agosto de 1964 y revalidado el 1 de agosto de 2008.

En 1816 durante la guerra de independencia, destacó la acción de guerra de Tlaxco. En 1858 en la guerra de los Tres Años, Antonio Carvajal enfrentó batallas en defensa del liberalismo en la zona. Durante la administración de Miguel Lira y Ortega en la época de la reforma se le concedió a la ciudad el título de Villa de la Regeneración, asentado en el decreto número 21, dado el 10 de julio de 1877, no fue hasta el 22 de agosto de 1939 cuando pasó a ser nombrada ciudad de Tlaxco de Morelos, no obstante el 30 de agosto de 1964 fue renombrada a simplemente Tlaxco, nombre que fue ratificado el 1 de agosto de 2008.



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



**TESORERÍA
MUNICIPAL**



TLAXCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

DEMOGRAFÍA

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población del municipio de Tlaxco es 45 438 habitantes, de los cuales 22 083 son hombres y 23 355 son mujeres.

GEOGRAFÍA

El municipio de Tlaxco se encuentra localizado en el extremo norte del estado de Tlaxcala y tiene una extensión territorial de 577.189 kilómetros cuadrados que lo convierten en el más extenso del estado al representar el 13.71% de su territorio. Sus coordenadas geográficas extremas son 19° 30' - 19° 44' de latitud norte y 97° 57' - 98° 23' de longitud oeste y su altitud fluctúa entre 2 500 y 3 500 metros sobre el nivel del mar.

El municipio tiene los siguientes límites: colinda al norte y al este con el Estado de Puebla en específico con los municipios de Chignahuapan, e Ixtacamaxtitlan respectivamente, al sureste con los municipios de Emiliano Zapata, y Lázaro Cárdenas; al sur con los municipios de Tetla de la Solidaridad, Atlangatepec y Muñoz de Domingo Arenas; al suroeste con los municipios de Hueyotlipan y Benito Juárez; al oeste y noroeste con el Estado de Hidalgo, específicamente con el municipio de Apan y Almoloya respectivamente.

EXTENSIÓN

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el municipio de Tlaxco comprende una superficie de 573.39 kilómetros cuadrados, de los cuales 15.0% corresponden a la ciudad de Tlaxco.

OROGRAFÍA

El municipio al que pertenece la ciudad de Tlaxco, se encuentran tres formas características de relieve. Zonas accidentadas, abarcan aproximadamente el 20.0 por ciento de la superficie total y se localizan al norte de Tlaxco. Zonas semiplanas, ocupan un 20.0 por ciento de la superficie, se ubican al oeste y sureste de Tlaxco y las zonas planas que comprenden el 60.0 por ciento del territorio municipal se encuentran en la zona occidental, al sur del municipio y parte de la zona oriente.

HIDROGRAFÍA

Los recursos hidrográficos se integran a través del río Zahuapan, cuyo recorrido va de noreste a sudoeste, el cual abarca 14 km de longitud.

FLORA

Abarca una vegetación compuesta principalmente por bosques de pino y oyamel. El bosque de pino constituido por teocotes, pino colorado, pino blanco, y pino ayacahuite, presentan una distribución restringida en la sierra del norte del estado, la cual colinda con el estado de Puebla y frecuentemente se encuentran creciendo en microclimas húmedos.

FAUNA

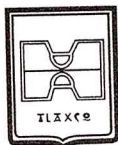
El tipo de fauna es silvestre entre los que destacan; conejo, liebre y coyote. Se encuentran también aves como pato, gavilán y diversas especies de pájaros.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

CLIMA Y ECOSISTEMAS

En el municipio el clima se considera templado subhúmedo, con régimen de lluvias en los meses de junio a septiembre. Los meses más calurosos son de marzo a mayo. La dirección de los vientos en general es de norie a sur, igualmente la temperatura promedio máxima anual registrada es de 22.9 °C y la mínima de 1-2 °C. La precipitación promedio máxima registrada es de 122.5 milímetros y la mínima de 7.6 milímetros.[5]

HISTORIA

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los primeros asentamientos humanos registrados en Tlaxco datan de los años 800 al 350 a. C., durante la fase Texoloc, en el periodo Tezoquipan se dieron asentamientos sedentarios que venían del golfo central, se consideran grupos prototeotihuacanos. En los años 100 al 600 d. C. se dio paso a la fase cultural Tenanyecac periodo en el que se dieron asentamientos de filiación teotihuacana, la cual se ubicó en un espacio definido dentro del estado, el cual estuvo dividido en dos áreas: la parte del norte central y oeste del estado —Tlaxco y Calpulalpan— a la cual se le denominó esfera teotihuacana. En este mismo periodo se establecieron en el área asentamientos provenientes del Tajin quienes, de cierta manera, fortalecieron el bloqueo comercial, impuesto a Teotihuacán.[26]

LA COLONIA

Durante la época de la colonia, los primeros asentamientos poblacionales de los que se tiene antecedentes son, la estancia otorgada por merced real en 1549 a favor de Pierres Gómez. La fase de expansión del sistema agrario europeo se da en el siglo XVIII. El manejo de los diezmos permitió por un lado hacer evidente el carácter marginal de la economía campesina indígena, en contraposición con el amplio volumen de producción del sistema agrícola europeo implantado en Tlaxcala a través de las haciendas; por el otro lado, permite destacar el sentido y la situación que Tlaxco presenta dentro de la estructura productiva de la provincia, al ser considerado como uno de los cinco predios diezmales en que se integró la entidad.[27]

LA INDEPENDENCIA

En el periodo de la independencia, en 1820, con el restablecimiento de la constitución española, se formaron ayuntamientos y la provincia quedó dividida en 7 partidos de los cuales Tlaxco formó parte, junto con Tlaxcala, Ixtacuixtla, Nativitas, Huamantla, Tetla y Chiautempan. Hacia 1849, la integración del poder público en el estado considera una diputación conformada por nueve diputados; cuatro de los cuales son electos en la capital, 3 en Huamantla y 2 en Tlaxco, responsables de deliberar sobre las cuestiones públicas en Tlaxcala.[17]

LA REFORMA

Palacio municipal de Tlaxco desde su interior, fue inaugurado por el expresidente Porfirio Díaz. En la época de la reforma, los conservadores advirtieron la presencia de Islas, Fonchi y Astari y Antonio Carbajal atacó Tlaxco, donde hubo más batallas entre liberales y conservadores. En 1864 el imperio dividió al país en 50 departamentos. Tlaxcala a su vez, se dividió en 3 distritos; Tlaxco, es uno de los distritos. Durante la gobernación de Miguel Lira y Ortega el estado se integró por 5 nuevos distritos. Hidalgo, Zaragoza, Juárez, Morelos y Ocampo— Tlaxco se incorporó al distrito de Morelos.

Tren de la ruta Apizaco-Tlaxco.





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

Entre los acontecimientos de la época del porfiriato en Tlaxco, Porfirio Díaz visitó la ciudad, quien en enero de 1894 inauguró el palacio municipal. Expresando lo siguiente:

Hoy 28 de enero de 1894, queda solemnemente inaugurado el Palacio Municipal de Tlaxco e instaladas en él las oficinas públicas

La ciudad de Tlaxco se distinguió por ser una importante plaza comercial junto con Huamantla, Tlaxcala, Villa de Progreso, Barrón-Escandón, Calpulalpan, Zacatelco y Chiautempan. En 1899 se organizó en Tlaxco una junta de terratenientes y comerciantes, quienes decidieron establecer un ferrocarril con Apizaco, la cual tenía una finalidad netamente comercial. El 2 de junio de 1902, Próspero Cahuantzi inauguró el ferrocarril agrícola de Tlaxco, en febrero de 1905 se adaptó una locomotora, la cual, después de varios años dejó de funcionar por ser incosteable, como consecuencia de ello fue clausurada definitivamente.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Hacia 1928 Tlaxco registró su propio partido político, denominado Partido Político Independiente "José María Morelos". En 1932, Tlaxco ocupó el segundo lugar estatal como productor de pulque —El primero lo ocupó Calpulalpan—. Para 1940, el camino que comunicaba de Apizaco-Tlaxco tuvo una larga reconfiguración a todo lo largo para hacerlo transitable. Mismo que para 1956 se convertiría en carretera que llevaría de Apizaco-Tlaxco-Chignahuapan. El 29 de agosto de 1945, se publicó en el periódico oficial, la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Tlaxcala, en donde se dio a conocer que la ciudad de Tlaxco, así como el municipio de Tlaxco serían libres en el estado.

El 25 de septiembre de 2015, Tlaxco fue incluida en el programa Pueblos mágicos otorgado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de México. La ciudad es el principal núcleo urbano del norte de Tlaxcala. En el año 2001 ganó el Premio Nacional de Restauración Histórica otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Tlaxco ha tenido un importante crecimiento de los sectores Industriales, Comerciales, Artesanales, Rurales y de Servicios, además el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) y la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE) han impulsado el desarrollo del turismo sustentable, por lo que se ha logrado que Tlaxco sea un importante centro para la inversión del turismo y el desarrollo económico. La ciudad así como el municipio se ubican como uno de los mejores del estado y la región.

PATRIMONIO CULTURAL

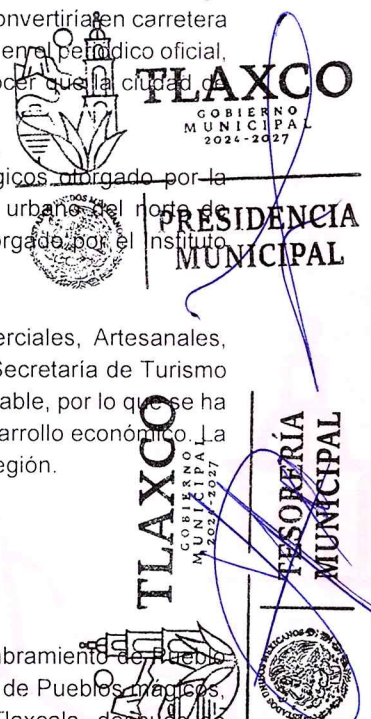
PUEBLO MÁGICO

Letrero de bienvenida a Tlaxco, con la insignia de Pueblo Mágico.

El 25 de septiembre de 2015 la secretaria de turismo (SECTUR) le otorgó el nombramiento de Pueblo Mágico. El reconocimiento fue entregado en el pleno de la segunda feria nacional de Pueblos Mágicos, convirtiéndose en la segunda localidad en recibir este título en el estado de Tlaxcala, después de Huamantla. Fue reconocida gracias a su gastronomía, derivada de productos lácteos, carnes de cerdo y res, y la herencia colonial reflejada en las calles de su centro histórico, entre otros.

PATRIMONIO FERROCARRILERO

En 2010 el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) decretó a las antiguas estaciones Sanz y Soltepec como patrimonio ferrocarrilero de Tlaxco.[56]





TLAXCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

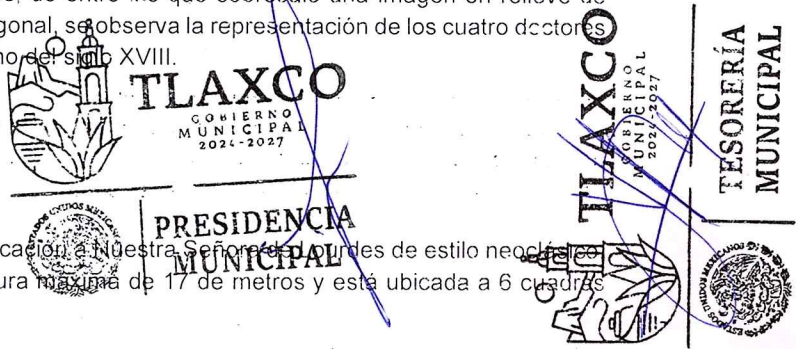
TURISMO

PARROQUIA DE SAN AGUSTÍN

La parroquia de San Agustín, es un monumento federal, la edificación del templo, se estima hacia el siglo XVII, en la construcción participó Vincenzo Barroso de la Escayola, diseñador de la catedral de Morelia, por lo que este es el ejemplo más alejado de la escuela local. La portada, de cantera rosa, se distingue por sus nichos vacíos, así como por la ausencia de contrafuertes y la imagen de San Agustín, posada sobre un águila bicéfala.

En los extremos de la nave hay ocho altares que forman parte de la reciente decoración neoclásica, de mediados del siglo. El transepto izquierdo muestra un retablo barroco estípite dedicado a la virgen de Guadalupe, mientras que en su opuesto existe un retablo similar con la figura central de la Virgen Dolorosa.

El retablo principal se terminó en 1760. Su único cuerpo, de perspectiva agigantada, lleva ocho imágenes que se conjugan con cuatro columnas estípites, de entre las que sobresale una imagen en relieve de San Agustín. En las pechinas de la cúpula octagonal, se observa la representación de los cuatro doctores de la iglesia, y en el coro se conserva un órgano del siglo XVIII.



CAPILLA DE LOURDES

La capilla de Lourdes es un santuario con advocación a Nuestra Señora de Lourdes de estilo neoclásico, su edificación data del siglo XIX, tiene una altura máxima de 17 de metros y está ubicada a 6 cuadras del centro de la ciudad.

CAPILLA DEL CALVARIO

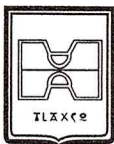
Capilla del calvario en el centro de la ciudad. La época de su construcción data de los siglos XIX y XX. El acceso cuenta con una escalinata que va desde la calle hasta el atrio de la capilla. La fachada principal es aplanado color amarillo, los muros son de piedra de un espesor de 80 cm, la forma de la cubierta es plana y está hecha de concreto, tiene una inscripción la cual dice terminado en 1988, la puerta de acceso de la capilla es en forma de arco de medio punto y en la parte superior de la construcción cuenta con una espadaña compuesta con tres arcos de medio punto y con campanas cada uno.

HACIENDA SANTA MARÍA XALOSTOC

La Hacienda Sta. María Xalostoc es una de las estancias históricas más representativas de la región. Ha sido restaurada a lo largo de los últimos veinte años. La obra se realizó rescatando los materiales y las técnicas usadas en las diferentes épocas en las cuales se construyó la hacienda, incluyendo, pinturas naturales que se usaron en la época de la colonia. Dicho esfuerzo llevó a que en 2001 la hacienda se ganara el Premio Nacional de Restauración Histórica.[67]

LA BARCA DE LA FE.

La Barca de la Fe es un templo católico en forma de barco ubicado en el municipio de Tlaxco, en el estado de Tlaxcala, México. La construcción está localizada en el poblado de José María Morelos Buenavista, donde también funge como templo parroquial y zona recreativa.





TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

Su construcción comenzó en 1974 bajo la dirección del sacerdote Arnulfo Mejía Rojas, quien lideró un proyecto arquitectónico único y fascinante. A diferencia de los diseños convencionales de los templos católicos, Mejía Rojas decidió darle a La Barca de la Fe la forma de un barco, inspirado por la figura de san Andrés, el apóstol de Jesús y pescador de Galilea, hermano de Simón Pedro.

El templo fue concebido como una expresión del sincretismo religioso, combinando elementos cristianos con motivos prehispánicos. La estructura del barco tiene una eslora de 90 metros y 30 metros de popa, y se asemeja al diseño de la primera embarcación que llegó a tierras americanas, conocida como La Santa María. Sin embargo, se agregaron elementos prehispánicos como grecas, pirámides y esculturas de Quetzalcóatl para reflejar la cultura y la historia de la región.

El templo consta de varios niveles y espacios funcionales. En el primer nivel se encuentra la capilla principal, dedicada a san Andrés, con detalles de madera y pinturas murales. Tiene una capacidad para albergar a aproximadamente 5000 personas. En el segundo piso se encuentra un museo dedicado a Arnulfo Mejía Rojas, donde se exhiben objetos personales del sacerdote, pinturas realizadas por él mismo y fotografías de las demás capillas de la parroquia. En el tercer nivel, llamado Salón Hermenegildo Sosa, se encuentra una galería de arte que ocasionalmente presenta exposiciones pictóricas.

El cuarto piso alberga una zona de pequeñas recámaras que originalmente estaba destinada a ser un museo arqueológico, exhibiendo vestigios encontrados en la región. Finalmente, en el último piso se encuentra la cabina de mando del barco y el timón, agregando un toque simbólico y distintivo al diseño del templo.

Además de su función religiosa, La Barca de la Fe también se ha convertido en un punto de interés turístico y económico para la comunidad. Junto al templo, se encuentra una tienda de recuerdos donde los visitantes pueden adquirir objetos religiosos y souvenirs relacionados con el lugar. También se ha creado un espacio para el despacho del cura, proporcionando un lugar de encuentro e interacción para los feligreses.



CENTRO HISTÓRICO

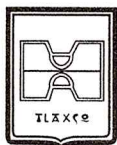
Palacio municipal en el centro histórico. El centro histórico de Tlaxco simplemente llamado «El Centro» es la zona de monumentos históricos de la ciudad, donde se encuentran edificaciones de estilo colonial abarcando un área de 0.57 kilómetros cuadrados formada por dieciocho manzanas que comprenden aproximadamente 109 edificios construidos entre los siglos XVI al XIX.

La zona de monumentos históricos de Tlaxco fue decretada y aprobada por el expresidente Miguel de la Madrid el 11 de marzo de 1986 y puesta en vigor de acuerdo a su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 1986.

CENTRO CULTURAL

El centro cultural de Tlaxco se construyó en 1906, inicialmente fue una escuela para señoritas, tiempo después fue una escuela primaria, posteriormente una escuela secundaria. Desde el 23 de febrero de 1988 se estableció como el Centro Cultural Tlaxco y biblioteca pública. Tiene una superficie de 1480.55 m² y cuenta con una sala de exposiciones temporales de 100 m².

PATRIMONIO INMATERIAL





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

FERIA DE TLAXCO

La feria de Tlaxco o Feria de San Agustín o Feria del Queso, la Madera y el Pulque es una festividad de culto católico, celebrada en honor a San Agustín, realizada por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico del municipio de Tlaxco. Se considera la mayor festividad no solo de la ciudad sino de todo el municipio, y se lleva a cabo del 23 de julio al 31 de agosto. Se realizan eventos como el festival del queso, la madera y el pulque, la Tlaxconada o el evento nacional de campismo, entre otros.

FESTIVAL DEL PULQUE

Hacienda pulquera de Tlaxco. El festival del pulque es una feria realizada entre el 18 y 19 de marzo con la participación de productores de pulque regionales así como invitados de estados como Hidalgo, Estado de México y Puebla.

FESTIVAL DEL ARTESANO

El festival del artesano es una celebración ejecutada desde 2010 que difunde artesanías talladas de madera, plata, productos de ocozal, barro, quesos, entre otros. Es organizado por el Gobierno municipal y el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura (ITC)

FIESTA DEL CALVARIO

La fiesta del calvario es una festividad de culto católico realizada en honor al señor del Calvario —llamado también señor de la buena muerte o santo entierrito—, este evento es organizado por integrantes del grupo de «Silicios». Se celebra durante los domingos de Cuaresma.

PERSONAS NOTABLES

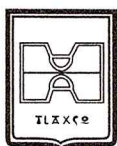
Entre los tlaxquenses destacados se encuentran:

- Bartolomé Carrasco Briseño (Arzobispo)
- Hermenegildo Sosa (Pintor)
- Adolfo Bonillas Dorantes (Revolucionario)
- Gabriel Hernández Márquez (Militar)
- Manuel Santillán (Gobernador)
- Jorge Bernal Vargas (Obispo)



b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

La autoridad municipal está constituida en un ayuntamiento, integrado por un presidente municipal o alcalde, siete regidores, un síndico y treinta y ocho presidentes de comunidad más veintiséis unidades administrativas. La presidenta municipal actual es la Maestra Diana Torrejón Rodríguez, emanada del Partido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), para el periodo 2024-2027. En el caso del presidente municipal, síndico y regidores son electos mediante voto universal, directo y secreto para un periodo de tres años. En lo que se refiere a los presidentes de comunidad son electos mediante el sistema de usos y costumbres, durando en su cargo el mismo periodo que el ayuntamiento. En lo que se refiere a los directores y coordinadores de las diferentes unidades administrativas son nombrados por el presidente municipal, excepto el secretario del ayuntamiento, juez municipal y cronista municipal que son propuestos por el presidente municipal, pero ratificados en sesión de cabildo. No tenemos referencias históricas como estaba constituida la estructura organizacional del ayuntamiento desde la





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

creación del municipio oficialmente por el Congreso del Estado para la prestación de servicios a los habitantes del municipio. La estructura organizacional del municipio actualmente es como sigue:

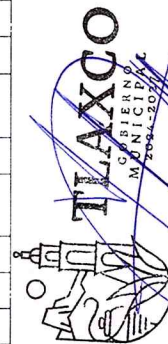
NUMERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	PRESIDENCIA
2	SINDICATURA
3	REGIDORES
4	TESORERÍA
5	SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
6	OBRAS PÚBLICAS
7	SEGURIDAD PÚBLICA
8	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
9	PROTECCIÓN CIVIL
10	DEPORTES
11	CULTURA
12	ECOLOGÍA
13	REGISTRO CIVIL
14	PLANEACIÓN
15	CONTRALORÍA
18	COMUNICACIÓN SOCIAL
20	DIF MUNICIPAL
21	COMISIONES DE AGUA POTABLE
22	ACCESO A LA INFORMACIÓN
23	TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
24	COORDINACION INMUJERES
25	COORDINACION DE BIENESTAR MUNICIPAL
27	CRONISTA MUNICIPAL
28	COORDINACION MEDIO AMBIENTE
29	JUEZ MUNICIPAL
31	COORDINACIÓN RASTRO MUNICIPAL
123	COORDINACION DE DESARROLLO RURAL
124	COORDINACION DE EDUCACION
125	COORDINACION DE SALUD
PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD	
126	SEXTA SECCION
127	EL SABINAL
128	COL.ITURBIDE
129	QUINTA SECCION
130	COL.TEPATLAXCO



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL



TESORERÍA
MUNICIPAL





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

NUMERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
131	COL.POSTAL Y VISTA HERMOSA
132	COL.EJIDAL
133	COL.SAN JUAN
134	GRACIANO SANCHEZ
135	LAS VIGAS
136	ACOPINALCO DEL PEÑON
137	EL ROSARIO
138	MAGUEY CENIZO
139	UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD
140	MARIANO MATAMOROS
141	CASA BLANCA
142	LAGUNILLA
143	SAN DIEGO QUINTANILLA
144	LA CIENEGA
145	ATOTONILCO
146	SAN PEDRO LA CUEVA
147	LA HERRADURA
148	SAN ANTONIO HUEXOTITLA
149	GUADALUPE HUEXOTITLA
150	SAN JOSE TEPEYAHUALCO
151	SAN LORENZO SOLTEPEC
152	TECOMALUCAN
153	LA PALMA
154	LA ROSA
155	LAS MESAS
156	MAXIMO ROJAS XALOSTOC
157	LA MAGDALENA SOLTEPEC
158	J.M.M BUENAVISTA
159	SANTA MARIA ZOTOLUCA
160	CAPILLA DE TEPEYAHUALCO
161	OJO DE AGUA
162	DIEGO MUÑOZ CAMARGO
163	C.F.E LA MARTINICA



TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

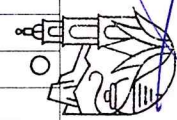


PRESIDENCIA
MUNICIPAL

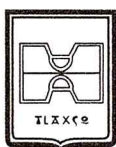
TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

TESORERÍA
MUNICIPAL



2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO



Palacio Municipal S/N,
Tlaxco, Tlaxcala C.P. 90250
R.F.C. MTT850101N15

(241) 49-600-07
(241) 49-602-99



TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

22

El Municipio de Tlaxco Tlaxcala, opera con recursos de ingresos propios, participaciones estatales y aportaciones federales y no son suficientes para coexistir en la función principal de su creación procurar el progreso y bienestar de sus comunidades y habitantes.

Los servicios públicos forman parte de la agenda básica para impulsar el desarrollo del Municipio principalmente antes el crecimiento de la población. El Municipio de TLAXCO tiene aún carencia de calles pavimentadas, guarniciones, banquetas, alumbrado público, electrificación, seguridad pública, vivienda, ayudas sociales e infraestructura educativa y salud también se suman, la deficiencia en el manejo y administración del agua para el consumo humano, los desechos urbanos, y los servicios municipales de limpia y de mantenimiento del alumbrado público.

Por otra parte, el sistema de drenaje de la mayoría de sus calles presenta un vencimiento de su vida útil, colapsando en diferentes puntos, ocasionando hundimientos en el pavimento hidráulico y asfáltico.

El recto ejercicio del gasto público es hoy por hoy uno de los reclamos más sentidos de la sociedad, pues de ello depende que los servicios públicos que el Municipio debe proporcionar, con motivo de los ingresos obtenidos mediante la contribución de sus habitantes, se materialice siempre y en todo momento en beneficio de la ciudadanía, lo que conlleva de forma intrínseca, que a partir de una adecuada planeación del desarrollo, la presupuestación y programación de las acciones a ejecutar se efectúen con la debida conciencia de los altos fines que representa el servicio público orientado en favor de la población en general.

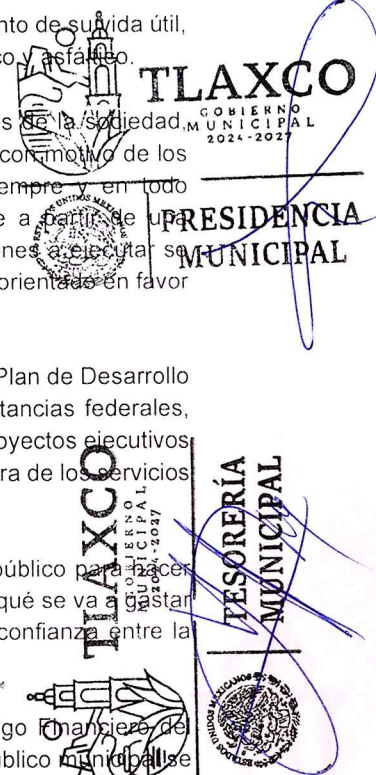
Con esta Iniciativa de Ley de Ingresos se da cumplimiento a la estrategia general del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, que señala la de "Gestionar los apoyos necesarios en las instancias federales, estatales, sector privado y banca de desarrollo, así como también la elaboración de proyectos ejecutivos que faciliten la obtención de recursos que se puedan canalizar para ampliar la cobertura de los servicios básicos y los otros servicios públicos del Municipio".

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 273 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus municipios, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo.

Para el Ayuntamiento de TLAXCO es importante brindar una atención de calidad a la población, así como promover el buen trato de los servidores públicos hacia los ciudadanos que se acercan a solicitar algún trámite o servicio; brindarles la asesoría necesaria o en su caso guiarlos a las dependencias estatales o federales que podrían atender sus peticiones.

Es importante mencionar también que se tendrá un área encargada de sancionar a los servidores públicos que no se rijan por valores fundamentales como la honestidad, la tolerancia, el respeto y la transparencia; el combate a la corrupción será tema relevante en esta administración pues sólo así lograremos generar un ambiente de confianza y credibilidad de población gobernada.





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

Tenemos la seguridad que en el cabildo también se tomaran los mejores acuerdos que contribuyan al desarrollo municipal y propicien el bienestar de la población en gran manera. Estamos conscientes de que el secreto del éxito está en tomar en cuenta las opiniones y sugerencias de la población, puesto que gracias a ella estamos en el puesto público, y ahora tenemos la gran responsabilidad de responderle con acciones contundentes que generen una mejor calidad de vida.

Estamos convencidos que fomentando la participación ciudadana lograremos tener una buena administración y un buen gobierno, como apoyo a esto hemos diseñado objetivos generales, estrategias y líneas de acción, que ayudaran a brindar la atención que la población de TLAXCO se merece.

Es prioridad de la presente administración municipal establecer un gobierno honesto que cumpla y, haga cumplir la ley, por lo que su actuación será dentro del marco jurídico vigente.

Con esta garantía la sociedad podrá calificar y evaluar el actuar de nuestro trabajo, con el propósito de que puedan vigilar las faltas y omisiones que perjudiquen el interés público y privado.

En este contexto, nuestro trabajo se realizará de manera transparente y en un clima de armonía, confianza entre el gobierno y la población, garantizando el respeto a sus derechos mediante la aplicación y cumplimiento de la ley.

De la misma forma, asumimos el compromiso de generar calidad y eficiencia en los servicios que requiere la ciudadanía, por lo que los integrantes del Honorable Ayuntamiento y del personal Administrativo de este Gobierno asumen esta responsabilidad para trabajar con los principios y vocación de servicio a la sociedad. Así como rendir cuentas a la ciudadanía sobre el origen, la aplicación y ejercicio de programas, proyectos y sus recursos.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:

- OBJETO SOCIAL:** La función principal de su creación procurar el progreso y bienestar de sus comunidades y habitantes. Los servicios públicos forman parte de la agenda básica para el desarrollo del Municipio principalmente antes el crecimiento de la población. El Municipio de TLAXCO tiene aún carencia de calles pavimentadas, guarniciones, banquetas, alumbrado público, electrificación, seguridad pública, vivienda, ayudas sociales e infraestructura educativa y salud también se suman, la deficiencia en el manejo y administración del agua para el consumo humano, los desechos urbanos, y los servicios municipales de limpia y de mantenimiento del alumbrado público. Por otra parte, el sistema de drenaje de la mayoría de sus calles presenta un vencimiento de su vida útil, colapsando en diferentes puntos, ocasionando hundimientos en el pavimento hidráulico y asfáltico.
- PRINCIPAL ACTIVIDAD:** Administración pública municipal en general.
- EJERCICIO FISCAL:** 2025
- RÉGIMEN JURÍDICO:** Personas Morales con Fines no Lucrativos



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

TESORERÍA
MUNICIPAL





TLAXCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

e) **CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:** Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a calcular, retener enterar y pagar.

f) **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA:**

La autoridad municipal está constituida en un ayuntamiento, integrado por un presidente municipal o alcalde, siete regidores, un síndico y treinta y ocho presidentes de comunidad más veintiséis unidades administrativas. La presidenta municipal actual es la Maestra Diana Torrejón Rodríguez, emanada del Partido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), para el periodo 2024-2027.

NUMERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	PRESIDENCIA
2	SINDICATURA
3	REGIDORES
4	TESORERÍA
5	SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
6	OBRA PÚBLICAS
7	SEGURIDAD PÚBLICA
8	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
9	PROTECCIÓN CIVIL
10	DEPORTES
11	CULTURA
12	ECOLOGÍA
13	REGISTRO CIVIL
14	PLANEACIÓN
15	CONTRALORÍA
18	COMUNICACIÓN SOCIAL
20	DIF MUNICIPAL
21	COMISIONES DE AGUA POTABLE
22	ACCESO A LA INFORMACIÓN
23	TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO
24	COORDINACION INMUJERES
25	COORDINACION DE BIENESTAR MUNICIPAL
27	CRONISTA MUNICIPAL
28	COORDINACION MEDIO AMBIENTE
29	JUEZ MUNICIPAL
31	COORDINACIÓN RASTRO MUNICIPAL
123	COORDINACION DE DESARROLLO RURAL
124	COORDINACION DE EDUCACION
125	COORDINACION DE SALUD





TLAXCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

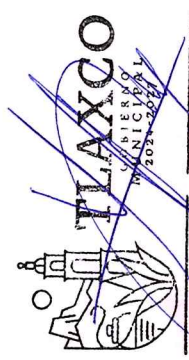
NUMERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD	
126	SEXTA SECCION
127	EL SABINAL
128	COL.ITURBIDE
129	QUINTA SECCION
130	COL.TEPATLAXCO
131	COL.POSTAL Y VISTA HERMOSA
132	COL.EJIDAL
133	COL.SAN JUAN
134	GRACIANO SANCHEZ
135	LAS VIGAS
136	ACOPINALCO DEL PEÑON
137	EL ROSARIO
138	MAGUEY CENIZO
139	UNION EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD
140	MARIANO MATAMOROS
141	CASA BLANCA
142	LAGUNILLA
143	SAN DIEGO QUINTANILLA
144	LA CIENEGA
145	ATOTONILCO
146	SAN PEDRO LA CUEVA
147	LA HERRADURA
148	SAN ANTONIO HUEXOTITLA
149	GUADALUPE HUEXOTITLA
150	SAN JOSE TEPEYAHUALCO
151	SAN LORENZO SOLTEPEC
152	TECOMALUCAN
153	LA PALMA
154	LA ROSA
155	LAS MESAS
156	MAXIMO ROJAS XALOSTOC
157	LA MAGDALENA SOLTEPEC
158	J.M.M BUENAVISTA
159	SANTA MARIA ZOTOLUCA
160	CAPILLA DE TEPEYAHUALCO
161	OJO DE AGUA
162	DIEGO MUÑOZ CAMARGO
163	C.F.E LA MARTINICA



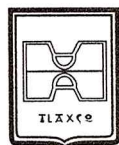
TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL





TLAXCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

- g) FIDEICOMISOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO, Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS DE LOS CUALES ES PARTE. El Municipio de Tlaxco no es parte de ningún fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

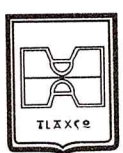
Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Si se ha observado las disposiciones del CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos. Los de contabilidad generalmente aceptada, a través de criterios y normas de contabilidad gubernamental,
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.
 Todos y cada uno de estos preceptos se deberán de establecer en su momento para poder integrar la contabilidad armónica del ejercicio 2025.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Es a través de los indicadores inflacionarios que publica INEGI del Índice Nacional del Precios al Consumidor (INPC) y Normas de Información Financiera (NIF). No se realizan actualizaciones de activos, pasivos y Hacienda Pública.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se realizan operaciones de inversión.





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se realizan valuaciones de inventarios y costo de lo vendido no aplica porque no somos un ente de producción.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
Se cuenta con ese rubro en el Presupuesto de Egresos para Pensionados y Jubilados de acuerdo con los convenios firmados con el Sindicato 7 de Mayo del personal basificado que ya no están activos en el Municipio.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
No se realizan provisiones de gastos, ya que todos se pagan dentro del periodo contable trimestral y ejercicio fiscal.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No se cuenta con saldo en ese concepto, ya que todos los recursos se deben comprometer en el ejercicio fiscal que le corresponda.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Se realiza algunas veces cuando se detectan errores contables, pero deben estar debidamente justificados y autorizados por el Municipio.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
Se realiza algunas veces cuando se detectan errores contables o gastos que no corresponden al fondo o tipo de recurso, pero deben estar debidamente justificados y autorizados por el Municipio.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
Se realiza depuración y cancelación de saldos deudores o acreedores, solo del periodo trimestral o ejercicio fiscal que se trate y que sea hallan originado dentro del periodo de la administración de este ayuntamiento.



7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
No cuenta con estos Activos y tipo de moneda extranjera el Municipio.
- b) Pasivos en moneda extranjera
No cuenta con estos Pasivos y tipo de moneda extranjera el Municipio.
- c) Posición en moneda extranjera
No cuenta con estos Pasivos y tipo de moneda extranjera el Municipio
- d) Tipo de cambio
No cuenta con este Tipo de cambios en moneda extranjera el Municipio
- e) Equivalente en moneda nacional
No cuenta con este Tipo de conversión de la moneda extranjera a moneda nacional el Municipio.





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No cuenta con este Tipo de cambios en moneda extranjera el Municipio.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

De acuerdo a los archivos de inventario de bienes muebles a nombre del Municipio tienen diferentes años de vida útil de cada bien mueble y el porcentaje que se maneja para la depreciación utilizados por el sistema de contabilidad gubernamental que es el SCGIV proporcionando la licencia al Órgano de Fiscalización Superior.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se utilizan los sugeridos en las Normas de Información Financiera o por las empresas que producen dichos bienes.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No cuenta con préstamos o deuda pública el Municipio.

- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No cuenta con inversiones financieras en el extranjero el Municipio.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No cuenta con un área específica para valorar los bienes construidos por el Municipio.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Los bienes muebles e inmuebles del municipio son inembargables. Solo le han embargado al municipio recursos en cuentas bancarias.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No se ha realizado este tipo de acciones de desmantelamiento de activos en el Municipio.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No se ha realizado este tipo de acciones de desmantelamiento de activos en el Municipio.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. El municipio no realiza este tipo de operaciones.



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027
TESORERÍA
MUNICIPAL





TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. El municipio no tiene organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. El municipio no realiza este tipo de operaciones.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. El municipio no realiza este tipo de operaciones.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. El municipio no tiene organismos descentralizados.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

El municipio no cuenta con fideicomisos o mandatos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. El comportamiento de ingresos que emite el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio emite de forma separada la recaudación de los ingresos propios, ministraciones de recursos estatales y aportaciones federales realizadas por el Gobierno del Estado.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. El comportamiento de ingresos que emite el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio emite de forma separada la recaudación de los ingresos propios, ministraciones de recursos estatales y aportaciones federales realizadas por el Gobierno del Estado de manera mensual y acumulada por trimestre, semestre y ejercicio fiscal.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años. El municipio no tiene contratada deuda pública.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. El municipio no tiene contratada deuda pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. El municipio no tiene contratado ningún tipo de préstamo o crédito.



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

**TESORERÍA
MUNICIPAL**





TLAXCO

GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027

13. PROCESO DE MEJORA

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno, se están realizando y revisando los controles internos para su mejor operación.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Son las establecidas en la programación del ejercicio fiscal 2025. A través del presupuesto basado en resultados.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre, sin ningún evento.

16. PARTES RELACIONADAS

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. El Municipio no cuenta con partes relacionadas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



TLAXCO
GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

EA-01 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	% de Rubro	Característica
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	155,092,281.80		
4.1	INGRESOS DE GESTION	13,010,553.87		
4.1.1	IMPUESTOS	4,515,478.50	100.00%	
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00%	
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,345,943.50	96.25%	
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00%	
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00%	
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00%	
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00%	
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	169,535.00	3.75%	
4.1.1.8	IMP. NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00%	
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00%	
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00%	
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.3.2	CON. DE MEJ. NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4	DERECHOS	7,592,286.26	100.00%	
4.1.4.1	DER.USO,GOCE,APROV.O EXP. BIENES DE D.P.	0.00	0.00%	
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,590,548.26	99.98%	
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00%	
4.1.4.5	DERECHOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	1,738.00	0.02%	
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	652,824.71	100.00%	
4.1.5.1	PRODUCTOS	652,824.71	100.00%	
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	249,964.40	100.00%	
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00%	
4.1.6.2	MULTAS	225,004.00	90.01%	
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	24,960.40	9.99%	
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00%	
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00%	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

4.1.7.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE INST. PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE EMPR. PRODUCT. DEL ESTADO	0.00	0.00%	
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. Y FIDEIC. NO EMPR Y NO FINANCI	0.00	0.00%	
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR NO FINANC C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINAN MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINAN NO MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST DE SERV. DE FIDEIC. FINANCI PÚBLICOS C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST DE SERV. DE LOS PODERES LEG. Y JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS AUT.	0.00	0.00%	
4.2	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT, TRANSF, ASIG, SUBS Y SUBV Y P Y JUB	142,081,727.93		
4.2.1	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT	142,081,727.93	100.00%	
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	58,858,044.10	41.43%	
4.2.1.2	APORTACIONES	78,701,337.00	55.39%	
4.2.1.3	CONVENIOS	2,097,825.58	1.48%	
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	2,424,521.25	1.71%	
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00%	
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00		
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	_____
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	_____
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	_____
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	_____
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES	0.00	0.00%	_____
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	_____
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00%	_____
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00%	_____
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	_____
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	_____
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	_____
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00%	_____
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	_____



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

EA-02 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	% de Rubro	Característica
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	94,855,032.55		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	84,209,885.32		
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	43,554,717.27	100.00%	
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	36,345,262.00	83.45%	
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00%	
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,251,729.00	5.17%	
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	326,036.90	0.75%	
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS	4,630,901.37	10.63%	
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	788.00	0.00%	
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,424,978.73	100.00%	
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	11,259,525.13	10.14%	
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	250,284.16	2.01%	
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	30,300.73	0.24%	
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,351,898.17	10.88%	
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	351,067.19	2.83%	
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,807,138.40	62.83%	
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	404,435.18	3.26%	
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00%	
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	970,329.77	7.81%	
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	3,230,189.32	100.00%	
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	2,602,820.18	44.64%	
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	166,658.92	0.59%	
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	213,445.31	0.76%	
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	121,938.85	0.43%	
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,001,627.72	7.09%	
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	614,895.06	2.18%	
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	112,097.39	0.40%	
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	9,894,261.80	35.05%	
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,502,444.09	8.86%	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,645,147.23		
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,250.87	100.00%	
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,250.87	100.00%	
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	187,468.34	100.00%	
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	187,468.34	100.00%	
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	6,004,274.50	100.00%	
5.2.3.1	SUBSIDIOS	6,004,274.50	100.00%	
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	4,449,153.52	100.00%	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,563,281.35	57.61%	
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00%	
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,885,872.17	42.39%	
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00%	
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%	
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00%	
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00%	
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00%	
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00%	
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00%	
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%	
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00%	
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%	
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00%	
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00%	
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00%	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00%	
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en pesos)

5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00%	
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00%	
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00		
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%	
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00%	
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00%	
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00%	
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00%	
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00%	
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00%	
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00%	
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%	
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00%	
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00%	
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00%	



TLAXCO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

TLAXCO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027



TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	
5.6.1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, así como el presente informe, son correctos y son responsabilidad del emisor.



TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2027

C.P. YAZMIN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)



ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	
	TOTAL	0.00	

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2024	2023	2022	2021	Factibilidad de cobro
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	66,022.73	66,022.73	-83,158.30	66,000.00	0.00	
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	38,307.58	38,307.58	154,601.02	0.00	0.00	
	TOTAL	104,330.31	104,330.31	71,442.72	66,000.00	0.00	

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Característica
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	907,801.25	572,678.99	170,880.51	48,582.07	115,659.68	
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	568,894.00	1,724.50	547,129.90	13,263.47	6,776.13	
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV A C/ PLAZO	568,894.00	1,724.50	547,129.90	13,263.47	6,776.13	
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A C/ PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	1,476,695.25	574,403.49	718,010.41	61,845.54	122,435.81	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

ESF-04 INVENTARIO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de costeo	Método de valuación	Conveniencia de Apl.
1.1.4	INVENTARIOS	0.00			
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00			
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00			
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00			
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00			
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00			
	TOTAL	0.00			

ESF-05 ALMACENES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación
1.1.5	ALMACENES	0.00		
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00		
	TOTAL	0.00		

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
	TOTAL	0.00		

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00
	TOTAL	0.00



TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	35,874,819.33	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.1	TERRENOS	4,024,250.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	25,300,587.71	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	6,549,981.62	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4	BIENES MUEBLES	43,494,736.05	0.00	-41,193,238.25	Línea recta		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,548,286.23	0.00	-5,467,657.79	Línea recta		
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	893,546.38	0.00	-545,765.59	Línea recta		
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	73,090.44	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	30,107,390.76	0.00	-28,956,186.76	Línea recta		
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	748,733.69	0.00	-748,733.69	Línea recta		
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,964,750.55	0.00	-5,474,894.42	Línea recta		
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	158,938.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
	TOTAL	79,369,555.38	0.00	-41,193,238.25			

(*) La tasa anual es general salvo excepciones específicas



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	148,336.16	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.1	SOFTWARE	20,743.12	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.4	LICENCIAS	127,593.04	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE	0.00	0.00	0.00	Línea recta		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

1.2.7.2	PROYECTOS DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	Línea recta	_____
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	Línea recta	_____
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	Línea recta	_____
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	Línea recta	_____
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta	_____
	TOTAL	148,336.16	0.00	0.00		

(*) La tasa anual es general salvo excepciones específicas

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	
1.1.6.2	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
	TOTAL	0.00	

ESF-11 OTROS ACTIVOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	
	TOTAL	0.00	

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Factibilidad de pago
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	834,403.60	586,050.46	9,731.55	24,956.19	213,665.40	
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.51	0.00	0.00	0.00	8.51	
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	34,800.01	0.00	0.00	0.00	34,800.01	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)



2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	799,595.08	586,050.46	9,731.55	24,956.19	178,856.88	
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,002,942.77	741,192.37	88,345.22	54,583.83	118,821.35	
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,002,942.77	741,192.37	88,345.22	54,583.83	118,821.35	
	TOTAL	1,837,346.37	1,327,242.83	98,076.77	79,540.02	332,486.75	

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00		



MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCALA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00		
	TOTAL	0.00		

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00		
	TOTAL	0.00		



ESF-15 PROVISIONES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00		
	TOTAL	0.00		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

ESF-16 OTROS PASIVOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00		
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00		
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00		
	TOTAL	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 MTRA. LORRENON RODRIGUEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL INSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
 SINDICO MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
 C. E. YAZMIN FLORES ROMANO
 TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCALA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

VPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3.1.1	APORTACIONES	0.00		
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00		
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00		
	TOTAL	0.00		

VPH-02 PATRIMONIO GENERADO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	60,237,249.25	
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	67,754,010.49	
3.2.3	REVALÚOS	0.00	
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	
3.2.4	RESERVAS	0.00	
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	
3.2.5.3	CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES	0.00	
	TOTAL	127,991,259.74	



En la presente oportunidad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

DI. MARCELO RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



TLAXCO MUNICIPAL
P. YAZMAR EFREN ROMANO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL

46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO:

Concepto	2025	2024
1.1.1.1 EFECTIVO	148,308.78	46,179.00
1.1.1.2 BANCOS/TESORERÍA	48,153,399.38	8,260,330.89
1.1.1.3 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
1.1.1 TOTAL	48,301,708.16	8,306,509.89

EFE-02 ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS:

Concepto	2025	2024
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	18,716,861.40	46,966,461.13
1.2.3.1 TERRENOS	0.00	0.00
1.2.3.2 VIVIENDAS	0.00	0.00
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1.2.3.4 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	14,436,338.41	46,342,503.86
1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	4,280,522.99	623,957.27
1.2.3.9 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
1.2.4 BIENES MUEBLES	1,455,769.55	5,285,219.73
1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	206,892.57	155,760.03
1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	211,925.04
1.2.4.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	32,430.12	0.00
1.2.4.4 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,208,546.86	4,183,425.00
1.2.4.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	568,400.00
1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,900.00	165,709.66
1.2.4.7 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1.2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	34,747.80	0.00
1.2.5.1 SOFTWARE	0.00	0.00
1.2.5.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1.2.5.3 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1.2.5.4 LICENCIAS	34,747.80	0.00
1.2.5.9 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
TOTAL DE APLICACIÓN DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	20,207,378.75	52,251,680.86

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

EFE-03 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:
 Concepto

		2025	2024
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	60,237,249.25	9,794,958.24
	(+) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	46,866,134.09
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	46,866,134.09
2.1.1	INCREMENTOS EN CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
	(-) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
4.x	INGRESOS DE OPERACIÓN NO PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00
1x,5x	GASTOS DE OPERACIÓN NO CONTABLES	0.00	0.00
1.1.2	INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
	(=) FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	60,237,249.25	56,661,092.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



TLAXCO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027

MTRA. ZORAYA TORREJÓN RUIZ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
 SINDICO MUNICIPAL



TLAXCO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027

C.P. YAZMIN FLORES ROMANO

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONCILIACIÓN
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	155,092,281.80
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	155,092,281.80



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓNDel 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Concepto	2025
1. Total de egresos presupuestarios	115,062,411.30
2. Menos egresos presupuestarios no contables	20,207,378.75
2.1 MAT. PRIMAS Y MAT. D/PROD.Y COMERC.	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	206,892.57
2.4 MOBILIARIO Y EQPO EDUC.Y RECREATIVOS	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉD.Y D/LABORATORIOS	32,430.12
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,208,546.86
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,900.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	34,747.80
2.12 OBRA PÚBLICA E/BIENES D/DOMINIO PÚB.	14,436,338.41
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,280,522.99
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES E/FID.MAND.Y OTROS ANÁLISIS	0.00
2.18 PROVISIONES P/CONT.Y OTR EROG.ESPEC	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERC.FISC.ANTER. (ADEFAS)	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3. Más gastos contables no presupuestarios	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	0.00
3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	94,855,032.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONCILIACIÓN

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)



MTRA. DEYMA TORREJÓN RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS DE MEMORIA
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

MEM-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.4	DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE MEMORIA
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.X	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.X.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.X.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.X.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.X.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.X.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.X.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)

MEM-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS:

Concepto	2025 Característica
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA 178,940,402.88 Saldo
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR 24,144,818.16 Saldo
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA 296,697.08 Saldo
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA 155,092,281.80 Abonos
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA 155,092,281.80 Abonos

MEM-03 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS:

Concepto	2025 Característica
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 178,940,402.88 Saldo
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER 70,435,965.09 Saldo
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 6,557,973.51 Saldo
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO 115,062,411.30 Cargos
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO 115,062,411.30 Cargos
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 115,062,411.30 Cargos
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 115,062,411.30 Cargos

TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

El Jefe de la Unidad Ejecutiva Local declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

MTRA. DIANA TORREJON RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



TESORERÍA MUNICIPAL

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I = 1 + 2)	178,940,402.88	155,092,281.80	155,092,281.80
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa o Municipio	178,940,402.88	155,092,281.80	155,092,281.80
2. Ingresos del Sector Paraestatal o Paramunicipal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II = 3 + 4)	178,940,402.88	115,062,411.30	115,062,411.30
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa o Municipio	178,940,402.88	115,062,411.30	115,062,411.30
4. Egresos del Sector Paraestatal o Paramunicipal	0.00	0.00	0.00
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	40,029,870.50	40,029,870.50

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	40,029,870.50	40,029,870.50
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	0.00	40,029,870.50	40,029,870.50

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Por la certeza de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonables y correctos y son responsabilidad del emisor.

TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

TLAXCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

C.P. **TESORERÍA MUNICIPAL**